

A V I S O
ADECUACIÓN DE MONTO LISTADO DE
TÍTULO PÚBLICO

Emisor: *Provincia de Mendoza*

En virtud de lo informado por el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Mendoza, y en razón de la nota difundida en los medios informativos de este Mercado, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto cancelar parcialmente el monto listado de las **LETRAS DE TESORERÍA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA SERIE I CLASE II A 348 DÍAS VTO. 17 DE MAYO DE 2022 (BMY22)** y establecer el mismo en v/n. \$ 6.009.444.942.-.

Buenos Aires, 18 de enero de 2022.
VZ/GN/MRR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.